

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TECNIEQUIPOS S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de Marzo del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas No. 36-177 y Av. NNUU, edificio Unicornio II oficina 601, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía TECNIEQUIPOS S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** El señor Patricio Fernando Egúez Cueva, poseedor de (400) cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **2)** El señor Daniel Alejandro Egúez Cueva, poseedor de (400) cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **3)** El señor Patricio Alfonso Egúez Páez, poseedor de (1,400) Un mil cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **4)** El señor Gonzalo Fernando Castro Murillo, poseedor de (800) ochocientos acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; y, **5)** El señor Edgar Eduardo Flores Vaca, poseedor de (400) cuatrocientas acciones por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **6)** El señor Luis Enrique Castro Quiñonez, poseedor de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **7)** La señora Patricia Alexandra Castro Quiñonez, poseedora de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **8)** La señora María Fernanda Castro Quiñonez, poseedora de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía es de (USD 400.000) CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en (4.000) CUATRO MIL ACCIONES por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales. Preside la Junta en su calidad de Presidente, el señor Patricio Alfonso Egúez Páez, y actúa como Secretario, el señor Gonzalo Fernando Castro Murillo, en su calidad de Gerente de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, el presidente dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley.

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1. APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.**
- 2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.**
- 3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.**
- 4. APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.**
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.014.**

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

**1.- APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.-**

Toma la palabra el señor Ingeniero Gonzalo Fernando Castro Murillo, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

**2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.-**

Toma la palabra el señor Presidente continuando con el segundo punto del orden del día y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

**3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.-**

Seguidamente toma la palabra la Ing./CPA Martha Yolanda Chávez Viscaino, Comisario de la compañía, quien pone en conocimiento de la presente Junta el Informe de Comisario una vez revisado la Asamblea lo aprueba por unanimidad solicitando que proceda a un cambio en el análisis de los índices ya que se basó para su elaboración en el Informe de Auditoría Externa y no con el balance emitido por el departamento contable y se solicita que el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía. Seguidamente toma la palabra el señor Patricio Eguez Páez accionista de la compañía, quien mociona designar Comisario para el ejercicio económico del año 2.015, nuevamente a la Ing./CPA Martha Yolanda Chávez Viscaino. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes unánimemente deciden designar comisaria para el ejercicio económico del año 2.015, a la Ing./CPA Martha Yolanda Chávez Viscaino.

**4.- APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015. -**

El Ingeniero Gonzalo Fernando Castro Murillo, en su calidad de Gerente General, toma la palabra e informa a los señores accionistas que el informe por la firma Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, fue emitido al 25 de Marzo del 2015 sin ninguna salvedad indicando que los Estado Financiero se presentaron de en forma razonable y la junta unánimemente aprueba el mismo disponiendo que una copia certificada del presente informe de Auditoría se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de

expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al señor Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoria en la compañía, del ejercicio económico del año 2.015.

#### 5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.014.-

Toma la palabra el Señor Presidente y pone a consideración de los socios si se aprueba la propuesta dada por la Gerencia para la distribución de utilidades en el Informe de Gerencia entregando utilidades por un valor USD. 100,000.00 dólares a los socios en el transcurso del año 2015, USD. 150.000 como utilidades retenidas por cuanto se procederá a abrir una cuenta para la Jubilación Patronal, y la diferencia será repartida a medida de que la compañía cuente con liquidez ya sea durante el 2015 o 2016.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 19h00.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:

ING. PATRICIO ALFONSO EGÚEZ PÁEZ  
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. PATRICIO FERNANDO EGÚEZ CUEVA  
ACCIONISTA

ING. GONZALO FERNANDO CASTRO M.  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. EDGAR EDUARDO FLORES VACA  
ACCIONISTA

. Dani

SR. DANIEL ALEJANDRO EGÚEZ CUEVA  
ACCIONISTA

ING. LUIS ENRIQUE CASTRO QUIÑONEZ  
ACCIONISTA

ING. PATRICIA ALEXANDRA CASTRO  
QUIÑONEZ  
ACCIONISTA

SRA. MARIA FERNANDA CASTRO  
QUIÑONEZ  
ACCIONISTA